

D O S S I E R

¿Por qué desaparecen los bosques?

Paúl Tufiño*



Foto: Sandra Garcés

En marzo del año 2006, la Secretaría de Comunicación de la Presidencia de la República señalaba en un comunicado de prensa, que había renovado el estado de emergencia para el control y supervisión del sector forestal el cual había entrado en vigor varios meses atrás¹. El motivo obedecía a que: “el Ecuador soporta una deforestación superior a las 137.000 hectáreas al año” (1370 kilómetros cuadrados).

Para que podamos dimensionar adecuadamente tal superficie, deberíamos indicar que equivale a un área similar a 214 mil canchas de fútbol por año o 586 por día². Tal cifra, nos ubicaba en América del Sur como el país con el “mayor índice de pérdidas de bosques naturales en la última década”, de acuerdo con dicho comunicado. En cuanto a las razones del problema, el mismo documento señalaba: “La explotación no sostenible, la tala ilegal de madera y la falta de un control forestal técnico y sistemático constituyen las mayores amenazas que enfrentan los bosques de Ecuador”.

Para los conservacionistas, aunque escépticos, estas eran buenas noticias ya que al menos denotaba una preocupación por parte del Estado; los grandes comerciantes de madera lo tomaron de manera indiferente ya que conocen bien cómo funciona el sistema y los pequeños taladores por su parte, aquellos ejércitos de hormigas que realmente se encargan de devastar los bosques, ni siquiera se enteraron.

¿En verdad sabemos cuánto bosque perdemos por año?

Sin pretender por ello poner en duda la fuente de la cual procede la cifra a la que hacía alusión el comunicado oficial, cabe dejar claro que en cuanto a la tasa de deforestación anual de los bosques naturales en el Ecuador, existen múltiples versiones³, todas

* Biólogo, estudiante egresado, Maestría en Estudios Socioambientales, FLACSO Sede Ecuador, ptufino@yahoo.com

1. El 28 de diciembre del año 2005 se emitió el Decreto Ejecutivo N° 998, mediante el cual se “Declara en Estado de Emergencia el Control y la Supervisión de Sector Forestal Ecuatoriano”.

2. Las medidas oficiales de una cancha de fútbol, establecidas por la FIFA son de 64x100 m.

3. Con respecto a la tasa de deforestación en el Ecuador, oficialmente solo existen cifras globales que no pueden ser aplicadas a nivel de regiones geográficas (Costa, Sierra, Amazonia o región

por supuesto mostrando un enorme y significativo deterioro. Por esta razón sin duda alguna lo indicado al momento de analizar esta situación en el país debería ser la de sustentarse en los estudios que han sido publicados. Por ejemplo, según un estudio realizado por el Centro de Levantamientos Integrados de Recursos Naturales por Sensores Remotos, CLIRSEN (Sánchez, 2002), durante el periodo comprendido entre los años de 1991 y 2000, desaparecieron a una tasa promedio de deforestación anual de 1,47%, aproximadamente 17.828,32 kilómetros cuadrados de bosques naturales en el Ecuador; el equivalente a toda la provincia de Sucumbíos. De acuerdo con el mismo CLIRSEN, solo entre el año 2000 y el 2004, perdimos otros 7.920 kilómetros cuadrados (más que toda la superficie de la provincia del Azuay).

De acuerdo con el Colegio de Ingenieros Forestales de Pichincha, entre 30000 y 35000 metros cúbicos de madera proveniente de los últimos bosques tropicales de Esmeraldas, salen de esta región mensualmente.

Conforme estas cifras, si lo aplicamos a los remanentes de bosque que existen de acuerdo a los datos proporcionados por el Ministerio del Ambiente⁴, muchos de nuestros bosques naturales desaparecerán, en el mejor de los casos, en un período no mayor a 20 años.

En conclusión, aproximadamente para el año 2025, tal y como lo han anunciado muchos autores como Mercham (2001) u organizaciones conservacionistas como CARE, The Nature Conservancy o Wildlife Conservation Society (1991), habrán desaparecido los hábitat naturales en el Ecuador y con ellos por supuesto, las poblaciones de flora y fauna silvestre.

Insular), mucho menos en provincias o áreas más pequeñas sin embargo, son un referente para establecer nuestra situación como país. De acuerdo con un informe publicado en 1994 por World Resources Institute, el promedio de hectáreas deforestada por año en el Ecuador, desde 1981 hasta el año de 1990 fue de 238.000. De acuerdo con Schmidt (1990), el promedio de deforestación en el mismo periodo de tiempo fue de 60.000 hectáreas por año. Un informe del CLIRSEN publicado en 1983, habla de 400.000 hectáreas por año entre el periodo comprendido entre los años de 1976 y 1983 y la misma institución ofrece otros datos para el

No obstante, ¿es certero transformar estas cifras a cantidades mensuales y con ellas elaborar pronósticos a largo plazo?

Esta visión apocalíptica, promovida particularmente por el discurso alarmista del conservacionismo (Dobson 1997); fundamentada en la simple relación entre el promedio de un cálculo de pérdida de cobertura vegetal en un período determinado y los supuestos para el análisis de las complejas causas que generan el problema, tampoco nos permiten visualizar los procesos puntuales que vienen ocurriendo, como ya lo demostraremos y, por supuesto, no nos proveen de soluciones.

Las causas de la deforestación

El fenómeno de deforestación o pérdida de cobertura vegetal de hecho, lejos de una simple explicación, se produce por muchas y diversas causas que han sido expuestas por numerosos autores (Izko, 2001, 2003; Rudel, 1996; Wunder, 1996). De acuerdo con el Proyecto SUBIR (1991, 1994), uno de los programas de conservación más grandes ejecutados en el Ecuador, auspiciado por USAID en abril de 1991 y por el consorcio CARE, The Nature Conservancy y Wildlife Conservation International (actualmente Wildlife Conservation Society, WCS), las causas eran particularmente para entonces: el uso inapropiado del suelo, la expansión de la frontera agrícola, la actividad petrolera y sus

consecuencias como contaminación y eliminación de la vida silvestre; políticas y leyes inadecuadas y contradictorias refiriéndose a la Ley Forestal, Ley de Minería y Hidrocarburos, Ley de Colonización de la Región Amazónica, Ley de Reforma Agraria, Ley de Tierras Baldías y Ley de Seguridad Nacional. Actualmente, se responsabiliza además a la extracción de madera, la colonización, la expansión urbana, la minería y las actividades agrícolas a gran

periodo comprendido entre 1991 y el año 2000, los cuales fueron citados al empezar esta obra.4. Se creó mediante Decreto Ejecutivo, N° 552. ROI/ Sup 121 de 2 de febrero de 1999.

4. La Costa tiene una superficie de 6.676 millones de ha. La Sierra una superficie de 6.476 millones de ha. La región Oriental o Amazónica tiene 13.113 millones de has (www.ambiente.gov.ec).

El fenómeno de deforestación o pérdida de cobertura vegetal de hecho, lejos de una simple explicación, se produce por muchas y diversas causas



escala como la siembra de palma africana; en definitiva, prácticamente toda actividad humana.

Con respecto a la degradación de los bosques por causa de la operación petrolera, probablemente los datos más significativos son aquellos que proveen autores como Fander Falconí (2002) y Judith Kimerling (1993). Según Falconí, por apertura de líneas sísmicas durante la fase exploratoria efectuada por Texaco, se perdió aproximadamente 30.900 hectáreas. Kimerling señala que debido a la apertura de pozos y áreas para facilidades, por cada pozo se habrían desbrozado entre 2 y 5 hectáreas de bosque, con una afectación adicional al entorno de aproximadamente 15 más, debido a la extracción de madera adicional para la estabilización de las plataformas de exploración.

Si se considera que hasta el año 2001 se habían perforado 820 pozos, de acuerdo con un informe preparado por el Observatorio Socio Ambiental de la Flacso con el auspicio de PetroEcuador (2003) y se toma un promedio de afectación de 3,5 hectáreas, entonces se puede estimar un área deforestada por apertura de plataformas de perforación de aproximadamente 2.870 hectáreas con una afectación a un área de bosque estimada en 12.300 hectáreas. Lo que equivale, de acuerdo a nuestro cálculo inicial, a 123 kilómetros cuadrados o cerca de 19 mil canchas de fútbol. Una cifra insignificante si consideramos que nos estamos refiriendo a un período de tiempo de aproximadamente 29 años (1972-2001 época en que se inició la explotación petrolera en la Amazonía y el año al que hace referencia el estudio de Flacso).

Otro aspecto relacionado con la deforestación generada por la actividad petrolera tiene que ver directamente con la apertura de vías. Al respecto, Falconí calcula que se han construido 500 kilómetros de carreteras para facilitar la explotación hidrocarburífera. Basándose en las estimaciones de Kimerling sobre la deforestación indirecta relacionada con la apertura de vías, este autor concluye, con un rango de error demasiado amplio lo cual limita el uso de este cálculo, que se habrían desbrozado entre 200.000 y 1'200.000 hectáreas en las áreas afectadas por esta actividad.

Lejos de que este escueto análisis implique en lo más mínimo una postura a favor de la explotación petrolera, la idea es hacer notar, tal como ocurre

5. El Bloque petrolero Tarapoa posee 36.227 hectáreas de superficie y fue creado oficialmente bajo el Decreto 1163 el 16 de octubre de 1973. Aproximadamente 15.800 hectáreas de este bloque se encuentran fuera del límite de la Reserva. Cerca de 20.400 hectáreas corresponden al área de la Reserva.

en la realidad, que los factores a los cuales siempre hacemos alusión como responsables, no son otra cosa más que la punta del ovillo, más aún, apenas una mera consecuencia.

Un par de ejemplos reales de la dinámica de la deforestación

En el caso particular de la Reserva Faunística de Cuyabeno (creada en el año de 1979), donde se encuentra el Bloque Tarapoa⁵ actualmente administrado por la empresa Andes Petroleum Ltd., un análisis de la situación de los bosques utilizando imágenes satelitales correspondientes al año 2003, ejecutado por fundación SIMBIOE (2007), estableció que hasta ese año, por causas directas (construcción de plataformas y adecuación de vías de acceso) y debido a causas indirectas, que corresponden al impacto más grande causado (desarrollo social, urbano, facilidades para la colonización), entre el año de 1987 y el 2002, en el área de amortiguamiento de la Reserva y en el bloque petrolero se había generado una pérdida de bosques de aproximadamente 50 mil hectáreas.

No obstante, lo que en principio podría interpretarse como una afectación que ha venido incrementándose en los últimos años, resultó estar ocurriendo de una manera inversa. Un nuevo análisis de estos bosques realizado a través de una imagen satelital del año 1996 (Pitman et al., 2002) dejaba entrever que el impacto constatado por SIMBIOE en el año 2002, no había variado desde entonces. En otras palabras, la tasa de pérdida de hábitat por causa directa ligada a la actividad petrolera parecía haberse detenido.

Para asegurarse de que tal afirmación era correcta, SIMBIOE realizó un nuevo análisis multitemporal utilizando imágenes satelitales de años diferentes. Los resultados confirmaron la presunción. Entre el año de 1987 y 1996, la pérdida de cobertura de bosque en Cuyabeno (alrededores) fue intensa mientras que entre el año de 1996 y el 2007, estaba ocurriendo a una escala casi imperceptible. En otras palabras, la deforestación en efecto en el área prácticamente se ha detenido a partir del año de 1997 hasta la fecha.

En el caso del Parque Nacional Yasuní (establecido en 1979 y declarado Reserva de La Biosfera por la UNESCO en 1989), una situación muy similar se repetía pero en circunstancias aún más palpables.

Si desea leer el artículo completo presione aquí